Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Leonardo Carlos De Biasi	Av. Mitre Esquina San Pablo S/N°, Bartolome Bavio	1911	20-26947745-9	2214911837

Dirección de e-mail: ldurandeu@hotmail.com			
EXPEDIENTE Nº: 663/2024			
Tipo y Nº de procedimiento:		**Contratación Directa Nº 117/24**	
Tipo y Nº de Acto Administrativo de adjudicación:		**RESOLUCION RECTOR RR N.º**	**43/2025**
Forma de Pago:	**CINCO (05)**	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva PARA CADA ENTREGA, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.	
Plazo de entrega:	Entrega a demanda, de acuerdo a la necesidad de fertilización de pasturas y verdeos. Dentro de los CINCO (05) DÍAS HÁBILES de realizado el respectivo pedido.		
Duración del Contrato:	VEINTICUATRO (24) meses, con opción a prorroga por DOCE (12) meses mas, por acuerdo de partes		
Variaciones de Precios:	el precio cotizado corresponde al valor actual del producto. Al momento de cada solicitud, la empresa adjudicataria enviará al área técnica, Dirección de Gestión del Campo Experimental, las modificaciones que surjan en los precios cotizados durante la ejecución del contrato. Estas actualizaciones no podrán solicitarse en plazo menor a los TRES (03) meses de comenzada la vigencia contractual; además deberán estar previamente justificados y autorizados con la debida intervención de la unidad requirente como antecedente, por la autoridad con competencia para formalizar el acto administrativo que autorice el nuevo costo.		

Lugar de entrega: Campo Experimental de la Universidad Nacional de Luján - Sector Deposito de Semillas del Tambo, sito en el cruce de la Ruta Nacional Nº 5 y Av. Constitución, Luján, Buenos Aires. Teléfono: 02323-423171/420380, Interno: 1920 - 1940, mail: daapcampoexp@gmail.com - jimena.croch@gmail.com

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

Firmado digitalmente por el Sr. Walter Fabián Panessi

Orden de Compra Nº: 020/25

Fecha de emisión: 26/03/2025

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Presentación	Precio Unitario X Tn. ($)	Descripción
1	Big bag	972,000.00	Tonelada de UREA GRANULADA EUROCHEM, en bolsas; para fertilización nitrogenada de verdeos.
2	Bolsa 50 kg	1,153,000.00	Tonelada de SUPER FOSFATO TRIPLE (SPT) GRANULADA CHS; para fertilización fosforada de arranque en implantación de pasturas y verdeos.

3	Big bag	1,323,000.00	Tonelada de FOSFATO DIAMÓNICO (PDA) O FOSFATO MONOAMÓNICO (PMA) GRANULADO CHS; para refertilización fosforada de pasturas o fertilización de arranque en la implantación.

CONSUMO ESTIMADO. Se deberá tener en cuenta las posibles variaciones de los mismos.				
	SUP A APLICAR	DOSIS Kg/Ha	KG	TOTAL (Tn)
UREA	60	100	6000	6
SPT	30	60	1800	1.8
PMA	30	80	2400	2.4

ORDEN DE COMPRA ABIERTA ----------

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 26/03/2025 14:03:46
Cargado por: MARIA JOSE MANSILLA

Sistema: sudocu
Fecha: 27/03/2025 09:46:49
Autorizado por: WALTER FABIAN PANESSI